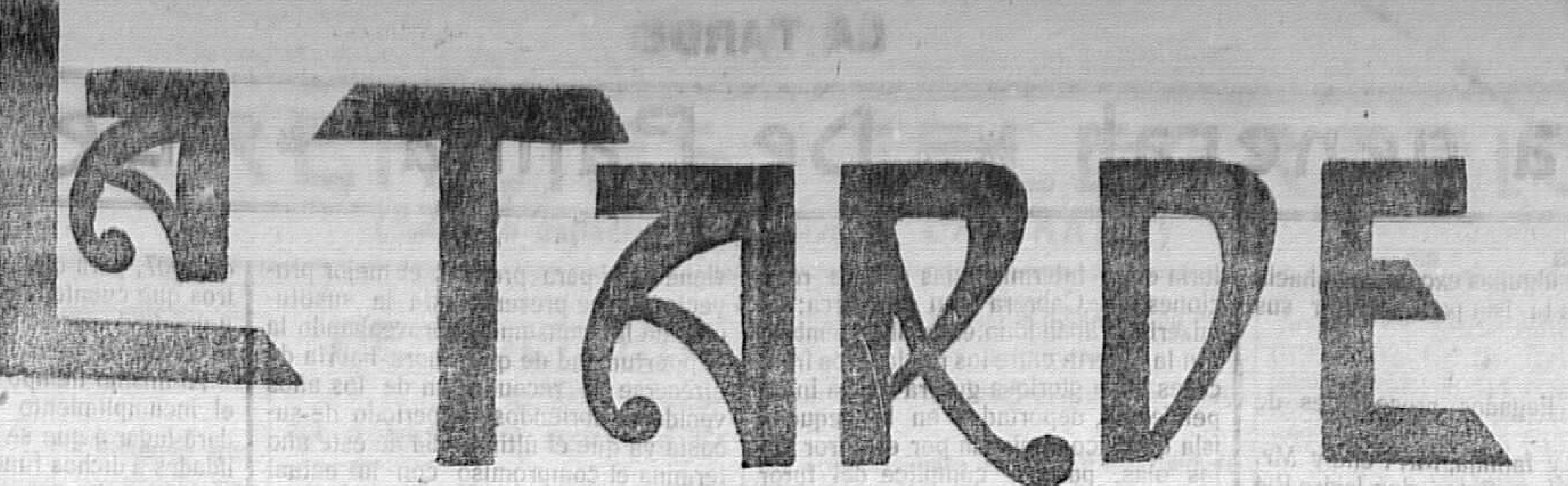
Miércoles 22 de Marzo de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2540

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

MI POSTAL DE HOY

Leo que en Castellón, donde la principal riqueza de la provincia la constituye la naranja, los dueños de aquellos huertos han constituido una sociedad cooperativa para la exportación y venta de sus productos en Londres, Amberes y Liverpool.

Es decir, que velando por sus intereses han creado una entidad que suprimiendo intermediarios ha mejorado los precios de la naranja en el mercado productor. Y les va tan ricamente la asociación. Cada uno de ellos, solo, aislado, entregado al esfuerzo personal y propio tenia antes precisión absoluta de vender al precio que fijaba el acaparador; ahora reunidos todos, remesan la naranja á los mercados de consumo donde, por cuenta de la Cooperativa, un representante de la misma los vende enviando su importe á la Asociación que al final de la temporada liquida, dando á los cooperados el importe de las ventas deducido el tanto por ciento para gastos y beneficio social. Claro, que según la calidad de la naranja y el tiempo que se puede disponer de ella se forman los grupos de cooperadores que han de estar comprendidos en la liquidación. Resultado de todo esto; que los precios se han duplicado, de modo que desde el mercado productor al consumidor tenian las naranjas un ciento por ciento de aumento que percibian los diversos intermediarios que manejaban el negocio.

Tan loable institución ha sido por mí recogida y comentada, recordando lo que pasa en Mallorca con la almendra y el almendrón. Todavia no han comprendido los dueños de tan rica cosecha, que, en perjuicio de ellos, cada año una serie interminable de intermediarios que crece como la espuma y que como corolario tiene su estado menor de corredores, agentes y sub-agentes, va visitando los pueblos y adquiriendo muchos hectólitros de mercancia que despues es enviada á Londres Cette y Marsella, allí vendida y mejorada en una cantidad que podemos llamar X, pero que algo representa cuando el negocio por lo goloso hace que aumente el número de intermediarios cada año y vea el menos lince que estos van enriqueciéndose en muchas ocasiones sin haber hecho otra cosa que comprar á uno y vender á otro y esto en la misma provincia.

Y menos mal que el egoismo humano, que indudablemente está más desarrollado entre los comerciantes, ha hecho fracasar los distintos *trusts* que intentaron formar, que sino las consecuencias hubieran sido funestas para el agricultor que se hubiera visto obligado á vender al precio fijado por el *trust*.

¿No ahora ya de que las Cajas Rurales trabajen por su cuenta imitando á los naranjeros de Castellón? Pregunten nuestros campesinos á los vecinos de La Puebla la razón por la cual se han beneficiado en un veinte ó un treinta por ciento los dueños de patatas y habichuelas en el pasado año y os dirán que el milagro lo realizó la Caja Rural que dirige mi buen amigo Bartolomé Cladera Influid para que desistan y se burlarán de vosotros. Pues eso, lo que se hizo en La Puebla, no es mas que una forma de Cooperación y lo que debería intentarse, y ahora es la época oportuna, es la Cooperación de los propietarios y colonos que posean almendrales para suprimir intermediarios, convenciéndose una vez para siempre que los pequeños elementos atomísticos, constituidos en entidad, son fuerza poderosa cuando les guía como fin principal la mejora en la producción y el consumo.

A. B.

La contestación de Roma

El presidente del Consejo ha confirmado que había recibido un extracto telegráfico del marqués González adelantándole el contenido de la nota-contestación del Vaticano á la última que le dirigió el Gobierno español.

—Nada puedo decir en concreto de ella—añadió—mientras no sea conocida por Su Majestad; pero, en fin, ya comprenderán que no se necesita ser muy lince para averiguar su cometido.

Se trata de dos criterios opuestos, sostenidos por ambas partes con gran respeto.

Ya es sabido que Roma mantiene su opinión de que el Gobierno, antes de presentar la ley al Parlamento, debe pactar con el Vaticano, y nosotros, por el contrario, estimamos, con respecto á la Constitución, que esto no puede hacerse; por consecuencia, presentaremos la ley, y el Parlamento decidirá.

La nueva ley de policía

El proyecto reformando algunos artículos de la ley de policía, leída por el Sr. Alonso Castrillo, dice así:

Artículo 1.° El párrafo 2.° del artículo 5.° de la ley de 27 de Febrero de 1906 quedará redactado en los siguientes términos: Los comisarios y los inspectores de todas las categorias cesarán en su cargo á los sesenta y cinco años de edad, los agentes á los sesenta y dós, y los vigilantes á los sesenta, entendiéndose respecto á estas dos clases que al cesar podrán instar expediente de clasificación y percibir desde luego los haberes pasivos que les correspondiesen por el tiempo de servicio que llevaren.

Art. 2.° El párrafo 5.° del art. 9.° de la propia ley se redactará así: «Las vacantes de oficiales de seguridad se proveerán con capitanes y tenientes de este mismo cuerpo, de la guardia civil ó de la reserva activa del ejército, así como los retirados, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1909, que no excedieran de cincuenta y dos años, debiendo cesar á la edad que les correspondiera el retiro forzoso.»

Art. 3.° Al final del art. 10 de la ley expresada se incluirá un párrafo que diga:

A estos efectos, así como para el de ingresos, formarán dos escalafones separados los sargentos, cabos y guardias de infantería y los de caballería, correspondiendo á cada uno de ellos las vacantes que en el mismo ocurran.

Art. 4.° Los funcionarios sin nota desfavorable que hubiesen pertenecido con anterioridad á la ley de 27 de Febrero de 1908 al cuerpo de vigilancia y en la actualidad estuviesen cesantes ó colocados como ordenanzas, sin que estén comprendidos en las circunstancias que, según el artículo 1.°, apartado 4.° de dicha ley, podrán solicitar dentro de los seis meses siguientes á la publicación de esta ley, un examen de aptitud que se verificará en Madrid, y estará sujeto á las mismas condiciones que en el indicado artículo se establecen para el ingreso en plazas de agentes.

Los que acrediten así su aptitud tendrán derecho, si no excedieran de la edad que el artículo 1.° de esta ley fija para la jubilación á ser repuestos en la categoría en que hubiesen servido dos años y en defecto de este tiempo de servicio en la inmediata inferior ó en sus asimiladas en la organización actual.

A este fin y mientras existan cesantes ú ordenanzas con aptitud reconocida se aumentarán los turnos que establece la ley de 27 de Febrero de 1909 con uno más destinado á la reposición de estos funcionarios.

Artículo adicional.—El artículo 1.° de esta ley hace extensivo en cuanto á la jubilación á los mismos efectos de la declaración y percibo de derechos pasivos á los que hubiesen cesado hasta la fecha por haber cumplido 58 ó 60 años, según las categorías.

Salomé bailaba andando sobre las manos

Cuando nos figurábamos á Salomé entusiasmando á Herodes con un danza más ó menos sicalíptica, cuando las más renombradas bailarinas venían escandalizando al mundo al representar el tipo de su antipática colega, más ó menos ligerillas de ropa, resulta que la hija de Herodías, la verdadera Salomé, fué una especie de titiritera que baila ba sobre las manos, con los pies en lo alto, envuelta en pesada vestidura. Así lo afirman dos autoridades en la materia. Flaubert, el realista impecable, y Tisot, el pintor de escenas bíblicas, que ha procurado, por medio de detenidos estudios, ajustarse más estrictamente á la verdad. Gustavo Fleubert, el autor de «Salambó» y de «Herodías», describe en esta forma el arte terpsicórico de la causante de la degollación de San Juan:

«Todas las miradas estaban fijas en Salomé, que se detuvo en medio de su rítmica danza, separó más y más los pies, y, sin doblar las rodillas, echó de pronto el cuerpo hacia abajo hasta tocar con la barbilla en el suelo... Otra vez la bailarina se detuvo, y entonces se lanzó como un relámpago sobre las palmas de sus propias manos, mientras los pies se levantaban en el aire. En tan extraña posición recorrió el suelo y daba rápidos volantines y después quedó inmóvil.»

Tirsot, el pintor francés, convencido de que una inspiración divina le obligó á ir á Tierra Santa para estudiar y pintar la vida terrena de Cristo, dice con razón que el baile en la antigüedad, así como todo en aquellos pueblos que vivían más allá del Jordán, era muy diferente del baile moderno, y aún del que entonces se estilaba en Grecia y Roma. Los trajes de las bailarinas estaban mucho más cargados de adornos, cuyo peso quitaba flexibilidad á los movimientos, y hasta el espíritu de raza era diferente. Las naciones que hacían un culto de las bellezas de las formas, permitían que la figura desnuda se revelase en parte ó completamente al bailar; pero en Asia y en Africa el carácter de la danza era muy otro, y ello se debía en gran parte á los trajes que allí se usaban y á la música sagrada que acompañaba á los movimientos.

Los pies permanecían casi inmóviles, correspondiendo á los brazos y al cuerpo todo el trabajo.

De esta clase de baile á los ejercicios de nuestros acróbatas, no hay más que un paso. Los espectadores apreciaban más que nada, los movimientos del torso y de la cara de las bailarinas, que entre otras habilidades aprendían á doblar el cuerpo hacia atrás hasta tocar el suelo con las manos, y á levantar los pies describiendo arabescos y otras figuras en el aire, y por último, á hacer volatines y á dar saltos mortales.

Lo mismo en los bajos relieves griegos, que representan ceremonias medas y persas, que en las antiguas pinturas de Persia y de la India, se ven bailarinas cubiertas de largo ropaje y danzando sobre las manos, de modo que describen una figura parecida á la de una rueda, combinando las posiciones hieráticas convencionales con el atractivo de las habilidades acrobáticas.

Este modo de bailar fué llevado por los cruzados á Europa, y aunque la moda no cuajó allí, quedaron recuerdos de ella. En la misma catedral de Ruán hay un bajo relieve que precisamente representa á Salomé bailando sobre las manos.

Los Teatros

Estrenos en Barcelona

Sava nova, comedia en tres actos de Francisco Javier Godo.—*La toma de la Bastilla*, drama en siete actos de Pompeyo Gener.—*Il capo della camorra, Il nudo d'una cocotte.*—*El príncipe de Altsburg*, opereta en tres actos del maestro Granichen.

Don Francisco Javier Godo, autor de *Sava nova*, comedia en tres actos que nos dieron en el Principal, se preocupa de la anemia ciudadana. Así como, un día, fué un problema el de la sangre azul, hoy lo es el de la sangre burguesa, ó mejor, de la sangre ciudadana. En las ciudades somos cloróticos, anémicos, histéricos; degeneramos por exceso de actividad, por desequilibrio nervioso, por falta de oxígeno, de fosfatos. Y don Francisco predica como solución el cruzamiento de razas.

Una señorita, sensible, fina y extrañamente razonable, llega con su novio, rico propietario, á un manso del Ampurdán; y no bien llega se enamora del hijo del masadero, tipo varonil, fuerte, robusto, francote y nada tonton por cierto. Es ese tipo de hombre el que ella había soñado. Acaba casándose con él después de darle calabazas á otro que aceptaba sin ningún entusiasmo. Y no ocurre en la comedia nada más, si algo no es otros amores, los de un viejo sesentón pero robusto aún, y una moza garrida de labranza que, ella también razona sus amores mejor de lo que acostumbran hacerlo las mujeres todas, sean de ciudad, sean del campo.

Como se ve, pasa poca cosa en la comedia; y á la falta de acción, se une un convencionalismo de tipos y de lenguaje desesperantes. En el fondo siempre es el autor quien habla, quien nos dice, nos repite, y vuelve á repetir sin cansarse—pero cansándonos,—que sólo de estos injertos rústicos pueden esperar vida lozana los árboles que en la ciudad llevan una vida enfermiza. Es preciso regenerar nuestra savia.

Sea, es preciso; pero aceptada su teoría como buena no podemos aceptar igualmente como buena la comedia. En la comedia todo es artificio, nada es humano. Los amores del viejo son ridículos, lo de la señorita extravagantes. Todos tiene razón haciendo lo que hacen, pero nosotros sabemos que las razones del corazón, *sea rústico, sea urbano*, suelen ser muy distintas razones de las que mueven á todos aquellos personajes.

Y en el teatro no basta una buena idea para conmovernos é interesarnos.

*

Sobre hechos históricos que precedieron á la agitada época de la revolución francesa y sobre episodios legendarios que popularizó Alejandro Dumas (padre) ha construido nuestro Pompeyo Gener un melodrama, *La toma de la Bastilla*, que se estrenó en Apolo la semana pasada, con éxito envidiable. Tan envidiable como merecido; pues conteniendo todos los elementos de la ley (acción viva, nutrida; situaciones violentas y patéticas; amores sencillos y odios bastardos; pasiones *de todas clases*; lances chuscos y soluciones inesperadas; adulterios, secretos, del público conocidos, pero irrevelables; cartas y documentos que se guardan como oro en paño, reos de amor y reos de Estado; raptos de locura, de valor, de crueldad, de cinismo, de resignación, de avaricia, de generosidad, de ternura y de soberbia indomable, tiros, cañonazos y estocadas; la inocencia perseguida y la maldad triunfante, hasta el fin en que se castiga ésta y sale aquéla premiada..) conteniendo todos estos elementos de emoción legítima, legítima en el melodrama, no deja de ser por ello la obra de Pompeyo Gener un obra literaria.

La trama se urde como consecuencia de unos dobles amores ilícitos de la marquesa de Soberville y de su hija Blanca. Aquélla tuvo un hijo adulterino, ésta lo tuvo antes de estar casada. La falta de aquélla la pagó con su vida el amante, con la locura la pagó el esposo, con la orfandad el hijo, con eternos remordimientos la madre. La falta de Blanca la purga en presidios el seductor y la purga ella perseguida y humillada por su familia constantemente. Pero el hijo de la marquesa, aquel hijo bastardo, que un día llega á ser el *capitán Tormenta*, por designios inescrutables aparece, siempre oportuno, siempre misterioso y siempre irresistible, para desfacer todos los entuertos y desaguisados, poniendo las cosas en el punto y orden que deben quedar, según lo demandan las leyes de justicia y amor, que en el teatro por lo menos, todos deseamos ver imperando.

La toma de la Bastilla hace llorar plácidamente á las personas de corazón sencillo, entusiasma al buen pueblo, noblemente fanático de la libertad, sobre todo la libertad que se conquista en las barricadas, y nos interesa á todos, pues tiene ingenio en la trama, está dialogada con soltura y en buen castellano, no contiene pretenciosos *pensamientos sublimes*, ni discursos alambicados, pedantescos é inacabables; y muy especialmente nos gusta por lo pintoresco del cuadro que reproduce, cuadro de historia y de costumbres reflejadas por el autor con acierto notable.

*

Prosigue sus representaciones en el teatro Español la compañía napolitana de Carlo Nunciata, con éxito creciente; éxito de curiosidad, de alegría, mejor que éxito de entusiasmo verdaderamente artístico. Esta semana nos ha dado otras dos obras de género muy opuesto

El capo de la Camorra, es un dramón espeluznante. ¡Trátase de la herencia de un niño que quiere hacer suyo un jefe de policía, para lograr lo cual se pone de acuerdo con el jefe de esta casta de bandidos, especie de *Mano negra* que fué, hace tiempo, terror del campo y de las mismas ciudades itilianas. A reserva de pagar, al fin de los seis actos, con su cabeza el jefe de los *camorristas* y con un presidio el policía, su frustrado plan, la acción se desarrolla emocionante, ofreciendo especial interés escenas tenebrosas desarrolladas en antros tabernarios que empiezan cantando y bailando y acaban á cuchilladas. Estas escenas pintorescas y otras de ternura y de terror mantienen al público en tensión nerviosa; lo cual le basta.

Il nido d'una cocotte ó *La estanza d'amores* es un *vaudeville* francés que conociamos ya pues nos lo dió bajo el título *Il paraiso de Mahometo* la Rienca Inglus años hace, en otro teatro. Es muy alegre, aunque picaresco, escabroso de acción y picante de frase. Hay que reconocer, sin embargo, mucho ingenio en su desarrollo.

Tiene un acto el segundo, soberbio, de composición y de franco regocijo. Es tanta la gracia y la travesura de que hacen gala los autores que nos sentimos indulgentes ante ciertas procacidades. Quisiéramos perdonárselas, aunque no debemos.

*

El príncipe de Altsburgo es otra opereta vienesa música del maestro Granitchen, arreglo del señor Arqués y Güell. La fábula es ingenua: un príncipe, heredero por parentesco colateral, resulta defraudado en sus esperanzas á causa del nacimiento de un hijo que á los sesenta años tiene el viejo imperante. Este nacimiento produce consternación entre los palaciegos que habian prestado enormes sumas al primero, esperando reembolsarse con creces el día de su elevación al trono.

Defraudados así, los nobles prestadores discurren el modo de solucionar el conflicto favoramente para sus bolsillos. Sólo hallan un medio: casar al príncipe, que es mujeriego, calavera y derrochador, con una *miss* millonaria. Un diario anuncia la llegada de varias *misses* á Biarriz, que acuden con el solo fin de entroncar con nobles europeos. Sin entusiasmo, el príncipe se deja conducir á Biarriz, pues el solo ama á *Frani*, dama de la corte, y no piensa casarse por interés. Sin embargo, la más hermosa de las *misses*, *Ketty*, supuesta heredera de cuarenta millones, logra interesarle; se enamora de ella, en *coup de foudre*.

Y resulta tan sincero este amor, que cuando se descubre ser *Ketty* tan pobre como el mismo príncipe, declara no será ello obstáculo al casamiento proyectado. Interin los dos tórtolos se ganarán la vida trabajando en un circo ecuestre. Como ocurre siempre en estas fábulas, al fin tanto amor y desinterés quedan premiados. El príncipe sesentón llega al circo en busca del *hijo pródigo*, participándole que su único heredero es él; promete pagar todas sus deudas y le ruega vuelva con su amada á palacio.

Este argumento no es, en el fondo, más insubstancial que el de la mayoria de los de las operetas; pero, por lo menos en su adaptación no nos ofrece escenas interesantes lo bastante picarescas, cómicas, bufas ó pasionales. Se suceden las del *Príncipe de Altsburgo* monótonas, sin originalidad, sin gracia.

La música corresponde á la fábula: es melodiosa, nada vulgar, de corte fino, seria, trabajada, pero no hallamos un sólo número verdaderamente original, de inspiración fresca y lozana; parece música de *oficio de metier*, de esta que los buenos maestros escriben siempre bien correctos; pero que acusa su cansacio cuando la escriben cansados. Un corto quinteto de hombres en el segundo acto fué lo que más me gustó.

Cremación de cadáveres

La discusión habida estos días en el Senado ha venido á llamar la atención pública sobre el interesante problema higiénico de la cremación de los cadáveres.

No estará de más hacer que el lector se entere de cómo se halla planteada esta cuestión en el extranjero.

Alemania.—La cremación sólo está autorizada en parte del Imperio, existiendo 22 hornos, que en 1908 realizaron 4.050 incineraciones y en 1909 4.799.

En 1908 existían 160 Sociedades de cremación, con 50.000 miembros. Entre las personas conocidas últimamente incineradas figuran el príncipe de Sajonia-Weimar y el sabio Roberto Koch. Una de las poblaciones que van á la cabeza en este movimiento es la pequeña ciudad de Gotha, donde se incinearon en 1909 el 50 por 100 de los cadáveres.

América latina.—Hay monumentos en Guatemala, Brasil, Méjico, Uruguay, Cuba y República Argentina. En Buenos Aires se hicieron en 1909 424 incineraciones.

Asia.—Existen aparatos crematorios en Bombay, Calcuta y Shanghai.

Canadá.—No hay más que un monumento en Montreal.

Dinamarca.—Existe en Copenhague una Asociación popular que sufraga los gastos de incineración de sus miembros. El número de aquéllas fué de 75 en 1907, de 102 1908 y de 105 en 1909.

Estados Unidos.—Funcionan 24 hornos, á cargo de Sociedades industriales, que consiguen grandes beneficios. De 1905 á 1909 se realizaron 31,242 incineraciones.

Francia.—En 1909 se hicieron en París 6.559 incineraciones, 394 á petición de las familias, 2,541 de restos procedentes de los hospitales y 3,421 de embriones. De 1889, que se inauguró el procedimiento, á 1909, hubo un total de 90,879. En 1909 se practicaron, además, 25 en Marsella, 5 en Rouen y 3 en Reims en 1910. Se está construyendo un nuevo horno en Lyon.

Italia.—Esta nación posee 30 hornos. De 1878 á 30 de Mayo de 1908 hubo 6,404 incineraciones. En Roma sólo van hechas unas 1.500.

Japón. — De 54,000 fallecimientos ocurridos en Tokio en 1897 se incinearon 15,000 cadáveres, ó sea un 40 por 100.

Noruega.—Tiene dos monumentos, uno en Cristianía y otro en Bergen. En el primero se hicieron 58 incineraciones del 24 de Mayo de 1909 al 1.° de Febrero de 1910; en el segundo, 20 en 1909.

Oceanía.—Funcionan dos hornos en Adelaida y Wellington (Nueva Zelandia).

Suecia.—Dos monumentos, en Stokolmo y Gothembourg. El total de incineraciones á fines de 1909 ascendía ya á la cifra de 2,592.

Suiza.—Siete hornos y se están construyendo otros cuatro. La cremación está autorizada desde 1877.

Túnez.—El Ayuntamiento ha votado la construcción de un horno en el cementerio europeo.

La incineración está prohibida en Prusia, Baviera, Rusia, Holanda, Austria, Hungría y Bélgica.

Tal es el estado actual de la incineración en los principales países civilizados. El lector que quiere enterarse á fondo podrá consultar como primer paso una curiosa revista general de Rolants, base de nuestra información, publicada en el número 11 del año 1910 de la «Revue d'Higiene»; el libro de Bonneau «Cuarta cremation et ses bienfraits» (Dentu, editor) y los «Boletines» anuales de la Sociedad para la propagación de la incineración, domicilio social, 112 bis, boulevard Malesherben, París.

Llegada á su fin la enfadosa, pero necesaria enumeración, termino deseando á amigos y adversarios del sistema el mayor desapasionamiento é imparcialidad en la discusión de tema tan expuesto á irse por caminos totalmente ajenos á la higiene pública.

DOCTOR CÉSAR JUARROS.

EL MUNDO AL DIA

Rusia y China

Dispuesto á cruzar la frontera china y ocupar la ciudad de Tudja, que dista unas 60 millas, se encuentra en Margelan un cuerpo de ejército ruso formado por dos brigadas de infantería, dos batallones de tiradores, ocho compañías de artillería y cuatro escuadrones de cosacos.

Telegrafian de Pekin, que apesar de las noticias alarmantes publicadas por la prensa rusa, hay marcadas indicaciones de que el conflicto ruso-chino se arreglará pacíficamente.

Rusia ha pedido á China, que retire su interpretación de las cláusulas del tratado referente al comercio ruso en la Mongolia y acepte la interpretación rusa que da libertad absoluta de comercio á los nacionales rusos, no limitándola al de importación y exportación.

Funda Rusia sus demandas en el texto francés del tratado, mientras se basa el Gobierno de Pekin en el texto chino del mismo, que según parece, difiere del francés.

Espérase que acabará China por acceder á las demandas rusas, concediéndolas, evitando así un conflicto en el que tiene mucho que perder; después de la amistosa entrevista celebrada por el regente de China y el ministro de Rusia en Pekin, aumentan las esperanzas de un pronto y satisfactorio arreglo de la disputa. Así á lo menos se cree en los círculos políticos de San Petersburgo.

Noticias de Siam

Telegrafian de Bankog las ceremonias de la cremación del cadáver del último rey de Siam, el cual dejó ordenado en su testamento que las cantidades enormes que se gastan en ceremonias de aquella clase en Oriente, se distribuyan entre las instituciones de enseñanza, médicas caritativas y religiosas del país, sin hacer, al hacerse el reparto, caso alguno de las nacionalidades ó sectas á que respectivamente pertenecen dichas instituciones.

La federación internacional de marineros

Da cuenta el *Peuple* de Bruselas, del mitin celebrado en aquella capital por la federación Central internacional de marineros, con objeto de discutir la proposición de los representantes británicos de organizar una huelga general con objeto de mejorar las condiciones de la clase.

Estuvieron representadas en dicho mitin la Gran Bretaña, Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca y los Estados Unidos, y declararon los delegados alemanes que habiendo logrado un aumento de jornales, sería difícil que sus compañeros tomasen parte en el movimiento huelguista.

Dijeron los belgas que antes de obrar, quieren someter el asunto al comité de la Unión Comercial belga.

Manifestaron los delegados norieamericanos que sus compañeros de los puertos del Atlántico son favorables á la huelga, y lo mismo dijeron los daneses, noruegos y holandeses.

A propuesta de los delegados británicos se acordó definitivamente nombrar un comité internacional que estudie detenidamente la cuestión y haga los preparativos de la huelga si llega el caso de tener necesariamente de estallar.

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

De la Diputación

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Alcover se reunió ayer la Comisión asistiendo los señores Llobera, Morales y Aguiló.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Vista una comunicación del señor Gobernador de la provincia acompañando los antecedentes relativos al recurso interpuesto por D. Bartolomé Morey y otros en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Valldemosa por el que resolvió enagenar 27 metros cuadrados de una parcela sobrante de la vía pública en la calle de la Rosa. Se acordó remitirlos al Ayuntamiento de procedencia.

Se dió cuenta de haber quedado desierto el concurso para la provisión de una plaza de alumno pensionado en la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar.

Se acordó remitir al alcalde de Sóller el anteproyecto que envía el Arquitecto de provincia del camino vecinal que une la carretera del puerto con «Las Argilas.»

Fué admitido un alienado en el departamento de dementes del Hospital; se ha concedido permiso á una asilada mayor de edad para salir de la Misericordia y se han aprobado varios expedientes de prohijamientos.

Se acordó el pago de varios socorros de lactancia.

Fué aprobado el estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Febrero último.

Se acordó enagenar varios objetos existentes en la oficina del Arquitecto inútiles para el servicio de la misma.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión.

Del Ayuntamiento

Ayer á las doce se celebró en el salon de actos del Ayuntamiento la segunda subasta para contratar las obras de construcción de los ninchos y sepulturas supuestos del lado de las capillas y de la plaza del Ave-Maria y porción de los muros y contrafuertes de la cripta del ensanche del Cementerio de esta ciudad.

Presidió la subasta el señor Alcalde dando fé del acto el notario don Francisco de P. Masanet.

El tipo señalado para dichas obras era de 19.536'86 pesetas.

Solo se presentó un solo postor que resultó ser don Juan Garau y Sastre, á quien fué adjudicada provisionalmente la subasta por la cantidad de 19.460 pesetas ó sean 86'86 pesetas menos que el tipo señalado.

La primera subasta que se verificó para contratar dichas obras fué anulada por entender que entre los trece postores que se presentaron había confabulación y en ella hacían una baja de 346'86 pesetas.

Ahora en vez de trece postores solo ha acudido uno que es el mismo que resultaba el mejor postor en la anterior, haciendo solo una baja de 86'86 pesetas.

Los señores Concejales en vista de este resultado estudian los medios para combatir el trust de patrones albañiles que según creen se ha formado en contra de los intereses municipales.

*

Para el dia 1.° de Abril próximo está anunciada la subasta para contratar las obras de construcción de un trozo de muro de mampostería y porción de acera en el camino vecinal de la Vileta.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados bajo el tipo de 2.157'19 pesetas.

De la Audiencia

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Pedro Gelabert Rotger, acusado del delito de lesiones por imprudencia temeraria.

Representará el Ministerio público el Fiscal sustituto D. Pedro Alomar.

Intervendrá como acusador privado D. Manuel Fiol.

El procesado estará defendido por el abogado D. José Socias.

Carnet social

S. A. R. el Archiduque Luis Salvador visitó, ayer por la mañana el inspirado poeta Salvador Rueda en la casa de huespedes en que se hospeda.

*

A bordo del «Rey Jaime II» ha llegado procedente de Barcelona, el ministro de Suecia en Madrid, Conde Stromfelt.

Acompañan al diplomático el Conde y la Condesa de Donglas Languisteni.

*

Los ilustres viajeros permanerán algunos dias en Mallorca pues se proponen verificar algunas excursiones hacia el interior de la isla para admirar sus bellezas.

*

Pasajeros llegados procedentes de Barcelona.

Mr. Fuste y familia, Mr. Peile y Mr. Collius, don Juan Serra, don Isidro Plá don Antonio Colom, don Ricardo Martí, don Luis Mercader é hijo, don Salvador Bayer.

D. Domingo Carlos, Mr. Innes y familia, Mr. Moore Gorret y señora, señor Conde de Stromfelt, don Miguel Cladera, don Francisco Crespo, don Manuel Bayés, don Ramon Fercades, don Alberto Arnal; don Magin Miró.

Doña Antonia Sagreras, doña Maria y Catalina Miró, don José Padrós, don Pedro Ferrer, don Sanfeliu y familia, don José Miró y Sra., don Juan Vallespi, don Baltasar Llabrés.

Vida marítima

Para Valencia salió ayer á las cinco de la tarde el vapor-correo «Cataluña.»

Para Cartagena el vapor noruego Eros con lastre.

De Ibiza ha llegado hoy á las seis el vapor-correo «Isleño.»

De Barcelona á las siete el vapor-correo rápido «Rey Jaime II.»

Procedente de Newcalt el vapor sueco Hwicauder con carga de carbón.

Para Cabrera ha salido el vapor «Ciudad de Palma» el cual estará de regreso á las cinco.

Estado del tiempo

Estado metereológico en Palma, Día 22 de Marzo de 1911.

Barómetro	759	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	13	gdos. ctdos.
Máxima al sol. . .	20	»
Máxima á la sombra. .	15	»
Mínima á cubierto. .	10	»
Mínima á descubierto.	8	»
Dirección del viento, .	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	9	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	158	»
Lluvia en 24 horas. .	1	litros por m. cuad.°
Elvaporación en 24 horas . . .	3	
Humedad á las 9 tanto por p§ de saturación.	79	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	1	»
Tensión del vapor . .	1	»

Salvador Rueda

Ayer á la una de la tarde se reunió la Junta Directiva de la «Asociación de la Prensa» y acordó ofrecer al ilustre poeta Salvador Rueda un Café de honor y un lunch en el pintoresco retiro que sus dueños los artistas Rosselló, Gelabert, Samper, Mulet y Verdaguer llaman la *Casa de los poetas* y que galantemente han ofrecido para la celebración de dicho acto en honor del celebrado poeta malagueño.

La fiesta tendrá lugar mañana á las tres de la tarde.

Dado el carácter intimo de la misma la Junta Directiva ha limitado la asistencia á los poetas y literatos de Palma y á los socios de la Asociación.

La poética mansión que domina un panorama expléndido será adornado con multitud de plantas y flores.

*

La Junta Directiva de la «Asociación de la Prensa» nos ruega, que, por medio de nuestro periódico demos publicidad al acuerdo, y espera que se den por invitados todos los señores socios pertenecientes á dicha entidad periodística.

Comunicación con Cabrera

El Consejo Provincial de Fomento dando cumplimiento á un acuerdo aceptado en su última sesión, ha dirigido la siguiente exposición al Ministro de la Gobernación:

«El Consejo Provincial de Fomento ante V. E. acude para exponer la conveniencia de atender urgentemente y con la perfección que los adelantos modernos permiten á las comunicaciones entre los habitantes de la isla Cabrera y los de la ciudad de Palma de cuyo Municipio aquellos son vecinos.

La distancia que separa este litoral no es de tanta consideración que pueda causar estorsiones al presupuesto nacional el tendido de un cable que mantenga en constante comunicación aquel vecindario con la metropoli, ya por medio de aparatos telegráficos ya por los teléfonos que pueden ser manejados facilmente sin necesidad de personal técnico. A no resultar mucho más costosa la mejora, el progreso de los medios de comunicación haría pensar en la oportunidad del ensayo del telégrafo sin hilos.

Por cualquiera de estos medios se pondria remedio al aislamiento absoluto en que quedan los vecinos de Cabrera y su guarnición cuando los temporales imposibilitan los viajes del vapor que atraviesa el mar entre ambas islas dos veces cada semana y en los intérvalos entre estas comunicaciones aún en tiempo normal y apacible.

Trágica huella han dejado en la historia estas intermitencias en las relaciones de Cabrera con Mallorca: la miseria, el abandono, el hambre sembraron la muerte entre los prisioneros franceses de la gloriosa guerra de la Independencia, deportados en la pequeña isla que incomunicada por el furor de las olas, pareció cómplice del furor de los hombres, adquiriendo sus sonrientes paisages siniestra nombradía.

Ahora, en medio de la paz, tambien harto amenudo siembra la zozobra y el dolor en las familias de los pescadores la falta de noticias de alguna tripulación que han tenido que buscar refugio en el puerto ó las ensenadas de Cabrera contra los huracanes que embravecen el mar y de cuyo salvamento no puede llegar noticias hasta que restablecida la calma reanuda el vapor correo sus viages; pero antes que la venturosa nueva suelen llegar los que fueron llorados como náufragos, que apresuran el regreso desafiando el peligro ansiosos de abrazar á sus familias, y de llevar la tranquilidad y el consuelo á los corazones mas queridos.

Tan poderosas noticias incitan á realizar la mejora que este Consejo Provincial de Fomento tiene el honor de proponer á V. E. que no cabe dudar de la benevolencia con que será acogida nuestra petición inspirada en humanitarios sentimientos á la par que en conveniencias estratégicas, en exigencias de la defensa del territorio nacional; y hasta en móviles meramente comerciales.

Por todas las razones expuestas suplica á V. E. este Consejo que se sirva ordenar lo que proceda para establecer una comunicación permanente entre la población de la isla de Cabrera y el punto mas apropiado del litoral de Mallorca para evitar el aislamiento en que permanecen aquellos habitantes cuando el estado del mar dificulta el tráfico con embarcaciones, ó en las intermitencias de los viages del itinerario oficial del vapor correo.

El Duque de Orleans

Esta mañana á bordo del «Rey Jaime II» ha llegado procedente de Barcelona, el pretendiente á la Corona de Francia Duque de Orleans.

Con el ilustre viajero han llegado un caballero, una señora y dos criados.

Al tener noticia de que se encontraba en Palma el Duque de Orleans nos hemos dirigido al «Gran Hotel» donde se hospeda; aqui nos han manifestado que aun que se hospedaba el señor de Orleans, la guia de viajeros figuraba el nombre del señor de Guite.

Tan pronto como el duque de Orleans llegó al Gran Hotel se retiró á sus habitaciones saliendo poco despues con las personas que le acompañan para dar un paseo á pié por esta población.

Los ilustres viajeros se proponen permanecer en Palma unos diez dias y es casi seguro que se trasladará n al hotel Victoria, en donde permanecerán la corta temporada.

*

El Duque de Orleans viaja de riguroso incognito y usa nl título de Conde de Villiers.

Supresión de los consumos

Opinion del Sr. Quijada

El Concejal republicano señor Quijada muéstrase deseoso de que el Ayuntamiento afronte de una manera resuelta el problema planteado por la minoria de que es jefe dicho señor y que fué prolongado al discutirse los presupuestos del Ayuntamiento para el corriente año.

Coincidió la iniciativa de aquella minoria con la de la mayoria de la corporación municipal de Madrid; y el señor Canalejas ofreció, y ha cumplido su palabra, de que al reanudarse las seciones de las Cortes pondria á discusión el proyecto de ley de exacciones municipales á fin de que antes del mes de Junio, época en que los Ayuntamientos celosos del cumplimiento de sus deberes, empiezan el estudio de sus presupuestos pueda tener ya en cuenta para este trabajo las nuevas fuentes de ingresos que el gobierno les ofrece para que puedan sustituir con ellos el impuesto de consumos.

Es este impuesto, á juicio del señor Quijada, sin que nadie de los que han estudiado esta cuestion haya podido contradecir el concepto, el mas odioso, el mas injusto y sobre todo el mas gravoso de todos los impuestos, por lo tanto cualquier sacrificio debe sobrellevarse para conseguir su supresión.

Y claro está que siendo este impuesto una de las fuentes más copiosas de los recursos municipales, la supresión de este ingreso lleva consigo la necesidad de estudiar concienzudamente los arbitrios é impuestos que siendo más justos, menos odiosos y mucho menos gravosos, puedan suplir las cantidades cuya falta acarrearia un desequilibrio en el presupuesto municipal.

Como consecuencia de esta opinión y en cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento y por la Junta municipal al discutirse las enmiendas presentadas por los concejales avanzados al proyecto de presupuesto, el señor Quijada ha formulado unas bases para el concurso que á su juicio conviene abrir para premiar el mejor proyecto que se presente para la sustitución de los consumos aproveahando la la oportunidad de que ahora habría de ofrecerse la recaudación de los años venideros abriéndose el período de subasta ya que el último día de este año termina el compromiso con la actual empresa arrendataria, y por consiguiente no existe ya para el año futuro el peligro que se temió para el presente de que la rescisión del contrato para la cobranza de los consumos diera pretexto para un recurso reclamando daños y perjuicios que pudiera causar grave daño á la exausta Hacienda municipal.

Los gitanos

Muchos vecinos de la Soledad nos denuncian que hace cosa de una semana llegaron, procedentes de la península unos 30 gitanos, que han sentado sus reales en dos casas infectas de las calles de Manacor y Almas de aquel suburbia.

Desde entonces aquel vecindario vive en constante alarma, no sólo por las *juergas* que arma la tribu, sino por las condiciones de suciedad en que viven los gitanos.

Los vecinos temen que se desarrolle alguna infección, que ponga en peligro la salud pública.

Trasladamos esta queja á quien corresponda.

El "poll-roig,,

Con arreglo á la real orden de 19 de julio último se está verificando un concurso internacional de insecticidas en la región de Levante para combatir las plagas conocidas con los nombres de «poll-roig», «serpeta», «piojo negro» y «cotonet», por ser las que mayores daños causan actualmente á las auranciaceas (naranjos, limoneros etc.) en España.

Se elimina del concurso el ácido cianhídrico y se ofrecen tres premios de 2,500 pesetas el primero de 1,500 el segundo y de 1,000 el tercero.

Quienes deseen tomar parte en este concurso pueden acudir á las oficinas del Consejo provincial de Fomento, sección de Agricultura y Ganaderia (San Honorato, 3, 1.°), donde encontrarán las instrucciones necesarias.

Gacetillas

Ayer mañana en la calle de la Alfareria riñeron caloradamente dos individuos, resultando uno de ellos con una contusión en el ojo derecho.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

—El dia 1.° del próximo Abril, se verificará en la Comandancia de la Guardia civil la subasta de las escopetas apresadas á infractores de la ley de caza.

—Por individuos de la Compañia Arrendataria, se ha apresado en las inmediaciones de Alcudia un carro con su caballeria qne conducia dos bultos de tabaco de contrabando.

—Por Real orden del Ministerio de la Cobernación ha sido trasladado al gobierno civil de Jaen, con destino á Liuares, el vigilante de primera clase don Ambrosio Liebona.

—El vapor «Isleño» llegado esta mañana procedente de Barcelona ha sido portador de ciento noventa y nueve reses lanares destinadas al abasto público de esta capital.

—Dase como cosa resuelta que la escuadra permanecerá en Barcelona hasta el lunes próximo, que zarpará para Rosas, donde practicará los anunciados ejercicios de tiro al blanco, y sin regresar á Barcelona, como se dijo, irá á las Baleares, Cádiz y Canarias.

—Según ha comunicado el ministro de Estado al de Fomento, por decreto de 22 de Febrero último, por el ministro de Agricultura de Francia, ha sido prohibida en dicho país la importación y tránsito de estiércol, paja y forrajes, procedentes del extranjero, habiendo sido dictada dicha medida á causa de la existencia y propagación entre el ganado de la enfermedad aftosa.

—La «Gaceta» publica una circular disponiendo que los ganados de las especies bovina, ovina, caprina y parafina, procedentes del condado de Urrery (Gran Bretaña), queden sometidos á su importación en España á los reconocimientos y periodos de descanso prevenidos en las Reales órdenes que se citan.

—En la «Gaceta» han aparecido las resoluciones de reclamaciones y propuestas á los concursos de ascenso y traslado de Julio último, dándose un plazo de cinco días para recurrir y el escalafón de maestros superiores de 1,550 pesetas, á cuyos interesados se conceden quince días para reclamar.

—El catedrático electo de Mahón señor Gaspar Vicente ha sido autorizado para que se posesione de su cargo en el Instituto de San Isidro.

—La dirección general de primera enseñanza ha llamado la atención de las juntas provinciales acerca del cumplimiento de lo que dispone el artículo 36 del real decreto de 29 de Diciembre de 1907, para que eviten que los maestros que cuenten setenta años de edad, y veinte de servicios continúen al frente de sus escuelas.

Al mismo tiempo se les advierte que el incumplimiento de dicho precepto dará lugar á que se exijan responsabilidades á dichos funcionarios.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas. — Continúan en la Anunciación (Hospital) en honor de la preciosisima Sangre de Jesucristo por las almas del Purgatorio; Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde; á las seis, Vísperas, Completas, meditación, adoración de las Sagradas Llagas y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María—A Nuestra Señora de la Soledad, en San Miguel.

Santoral

Hoy. —Santos Deogracias, Bievenido, Basilio y Saturnino.

Mañana—Santos Fidel, Victoriano y Toribio.

Espectáculos

Lírico

Grandes y variadas secciones de CINE de 6 y media á 11.

Programa para hoy:

El fantasma de las rocas.—¿Es á mi á quien aman—Tigre escapado—Esponsales de Mis Helyet—Vera la gitana—Los siete puntos—Egipto, cria avestruces—Robinet en los sports.

Entrada y butaca 25 cénts.

Entrada general 10 cénts.

Balear

Todos los días de 6 á 11 secciones de CINE y varietes.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes a las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábabo á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los dias del interior de la isla á las 9'30.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'50 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 6'50 y 5'13 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'13 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto á Empalme), tarde.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

LAS CORTES

Madrid 22 (á las 2'40)

Senado

La cuestión de Marruecos. —Los intereses de España.

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se abrió ayer tarde la sesión del Senado á la hora reglamentaria.

En la sala continúa la desanimación de los dias anteriores, sentándose escasos senadores en los escaños y poca concurrencia en las tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se abre el período de ruegos y preguntas.

Pide la palabra el señor Portondo, quien explana una interpelación acerca de la cuestión de Marruecos.

Pregunta el orador al gobierno si es cierto que Francia ha contratado un empréstito con el gobierno de Marruecos, cuya cuantía se destina á organizar el ejército marroquí dotándole de armamento moderno y otros elementos de combate.

También se destina esta cantidad á reorganizar el cuerpo de policía y construir un ferrocarril, que servirá de garantía para el empréstito.

Dice el orador que las cláusulas relativas á este convenio afectan muy directamente á los intereses de España, por cuyo motivo urge que se den las necesarias explicaciones á fin de acallar las legítimas alarmas que ha suscitado el convenio franco marroquí.

Le contesta el Ministro de Estado Sr. García Prieto, quien declara que se ha apresurado á averiguar lo que hay sobre el convenio á que alude el orador, á quien manifiesta que nada puede decir por ahora todavía.

Interviene en este asunto el señor Maestre el cual expone los temores de que la aplicación del convenio que han concertado Francia y Marruecos perjudique seriamente los intereses de España.

Añade que con la construcción del ferrocarril que se anuncia aumentará considerablemente la influencia de Francia en los asuntos marroquíes con detrimento de España.

Termina excitando al gobierno á que adopte las resoluciones necesarias para que queden á salvos los intereses de la nación.

Le contesta el Ministro de Estado, Sr. García Prieto el cual manifiesta su opinión de que son muy infundados los temores y pesimismos que expone el Sr. Maestre, resultantes del convenio que han celebrado Francia y Marruecos.

Añade que no cree que este convenio sea perjudicial á los intereses de España, sino favorable á los intereses de la civilización pues se tiende á que desaparezca el estado de anarquía y vacilación que reina en aquel imperio.

Termina asegurando que el gobierno vigilará constantemente para la mayor defensa de los intereses de España en Marruecos.

El servicio obligatorio

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio.

Se presentan varias enmiendas al proyecto que fueron desechadas.

El Sr. Ugarte presenta y defiende una enmienda en la que pedía se eximiera del servicio militar obligatorio á los religiosos escolapios.

La enmienda fué desechada por 46 votos contra 30.

Se aceptan dos enmiendas una del Sr. Sánchez Toca y otra del Obispo de Jaca el cual pide que se destine á los religiosos para los cargos propios de su ministerio.

Se aprueba la totalidad del proyecto hasta la base cuarta, levantándose seguidamente la sesión.

Congreso

El nombramiento del Rey de Italia.

A las tres y 45 de la tarde, se abrió ayer la sesión del Congreso bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Reina bastante animación en la Cámara.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Alonso Castrillo y Gasset.

Aprobada el acta de la sesión anterior se concede la palabra al jefe de la minoría tradicionalista Sr. Feliú para explanar la interpelación que tiene anunciada, sobre el nombramiento de coronel honorario del regimiento de Saboya á favor del Rey Víctor Manuel de Italia.

Comienza el Sr. Feliú diciendo que este nombramiento no ha podido hacerse en sazón más inoportuna, dado el estado de relaciones que hay entre España y el Vaticano.

Recogiendo lo que dijo ayer el señor Canalejas, añade que en Italia no habrá más que un soberano, pero que en Roma existen dos Reyes, uno temporal y otro espiritual.

Enaltece el Papado y al Sumo Pontífice para quien pide que se le tengan todos los respetos inherentes á la soberanía, y se duele que se ofenda impunemente al Papa, solo porque no cuenta con elementos para defender su debilidad.

Ocúpase de la política anticlerical del Sr. Canalejas, quien—dice el orador—parece tiene el propósito de ir agravando la tirantez de relaciones hasta llegar á la expulsión del Nuncio y á la ruptura con Roma.

Luego afirma el orador que el Papa debe gozar de poder temporal, calificando de usurpadores á los que le despojamo de él.

Termina su interpelación diciendo que el gobierno debe preocuparse más de la cuestión económica, que es un verdadero problema, que de estos otros asuntos, con lo que no hace más que perturbar la paz moral y material del país.

El Sr. Canalejas le contesta repitiendo los argumentos que adujo en la sesión de ayer.

Niega el poder temporal del Papa.

El Sr. Salaberry interrumpe con frecuencia al Sr. Canalejas durante su discurso.

Rectifican seguidamente los que han tomado parte en el dabate, dándose por terminada la interpelación.

Ruegos y preguntas

Se continúa el período de ruegos y preguntas.

El Sr. Pi y Arsuaga pregunta cual es el criterio que mantiene el gobierno respecto de la cuestión de consumos.

El Sr. Canalejas le contesta que en breve se pondrá á discusión el proyecto de exacciones locales, en el cual proyecto se aborda el problema de los consumos.

El Sr. Pí y Arsuaga dice que cree insuficiente el proyecto.

Censura la gestión del Alcalde de Madrid, contraria á la supresión del impuesto.

Pablo Iglesias se ocupa también de la gestión del Sr. Francos Rodriguez y dice que le considera fracasado, por por cuyo motivo debe abandonar la Alcaldía de Madrid.

Anuncia que en breve se harán manifestaciones de los vecinos que le sacarán de su error.

Termina diciendo que el Sr. Francos Rodriguez ha sido víctima del engaño.

El Sr. Canalejas le contesta defendiendo al Alcalde de Madrid.

Dice que tolerará las manifestaciones del vecindario mientras no salgan de la legalidad.

Interviene el Sr. Azcárate, rectificando despues brevemente los que han intervenido en el asunto.

Se hacen algunos ruegos que tienen escaso interés.

El Sr. Romeo se ocupa de la crisis azucarera que reina en Zaragoza y de la gravedad que encierra el mitin que han celebrado los remolacheros.

Excita el Sr. Romeo al gobierno á que atienda las reclamaciones de los remolacheros á fin de evitar que sobrevengan desórdenes y disturbios.

El Sr. Canalejas le contesta diciendo que estudiará el asunto.

Intervienen en el mismo los señores Guillen y Guirao.

Rectifican despues los Sres. Romeo y Canalejas.

El plan de carreteras

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de supresión del plan de carreteras.

Los Sres. Quejana, Andrane y Contreras consumen turnos contra el artículo primero.

Contestales el Sr. Gasset.

Se suspende esta discusión, levantándose la sesión seguidamente.

DE POLÍTICA

M. 22 (á las 2'45)

El debate del proceso Ferrer

Entre los políticos reina la impresión de que el debate sobre el proceso y fusilamiento de Francisco Ferrer durará aproximadamente una semana.

Cobián no asiste al Congreso

En los círculos políticos anoche se comentaba vivamente que el Sr. Cobian no asista á las sesiones del Congreso.

Sus amigos explicaban la ausencia, atribuyéndola á haber sufrido una recaída en su dolencia.

El ministro de Hacienda se encuentra guardando cama.

Rumores de crisis

Ayer circularon con mucha insistencia rumores de que el gobierno se declarará en crisis.

Estos rumores fueron recogidos por los ministeriales los cuales les quitaban importancia.

Sin embargo, en los círculos políticos se aseguraba como próximo el planteamiento de la crisis.

Consejo de Ministros importante

Los políticos conceden una grandísima importancia al Consejo de Ministros que mañana jueves se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Asegúrase para en breve acontecimientos políticos de importancia.

El Consejo de mañana es aguardado con verdadera impaciencia.

Los íntimos de Moret

Los amigos íntimos del Sr. Moret han hecho manifestaciones nada favorables para la actual situación política.

Dicen aquellos significados moretistas que la situación actual es inestable y que no es posible subsista por más tiempo.

¿Ministerio Weyler?

Entre los significados políticos que anoche concurrieron á los círculos dominaban impresiones de una próxima caída del gobierno que preside el señor Canalejas.

Estos mismos políticos creían probable la formación de un Ministerio presidido por el Sr. Montero Ríos y más principalmente por el general Weyler.

Revuelo en los pasillos

Al terminar la sesión de ayer tarde, observóse un gran revuelo de diputados en los pasillos del Congreso.

Estos se animaron extraordinariamente, formándose grandes corrillos en los que personajes de significación en la política comentaban vivamente la actual situación del gobierno.

Una conferencia—Maura y Rosselló.

El Sr. Maura ha celebrado una prolongada conferencia con el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Vallarino.

Después de esta prolongada conferencia, observóse que en un grupo aparte conversaban los señores Ruiz Vallarino, general Luque y el diputado por Mallorca Sr. Rosselló.

Vacaciones parlamentarias

Los ministeriales dicen que el próximo día 8 de Abril se empezarán las vacaciones parlamentarias con motivo de la Semana Santa.

Antes de esta fecha se presentará á las Cortes el proyecto de ley de las Asociaciones.

Conferencia comentada

El Sr. Canalejas ha celebrado una entrevista con la Reina Madre doña María Cristina.

Esta entrevista ha durado cerca de una hora.

Se hacen sobre ello muchísimos comentarios.

Varias noticias

Madrid 22 (á las 2'55.)

La enfermedad del Sr. Lacierva.

Se ha desmentido que se practicase al Sr. Lacierva la operación del oido que se dijo.

Esta noticia circuló con motivo de haberle visitado el Doctor Cisneros, especialista en aquella clase de dolencias, el cual doctor examinó la afección que en el oído sufre el exministro conservador á consecuencia de la grippe.

El Doctor Cisneros declaró que esta afección carecía de importancia.

Nuestro embajador en Italia.

Hoy marchará á Roma el Marqués de Valdeterrazo embajador de España en el Quirinal.

Misión extraordinaria

En la próxima semana marchará á Roma la Misión extraordinaria española encargada de entregar al Rey de Italia el nombramiento de coronel honorario del regimiento de Saboya.

La Misión estará presidida por el Capitán General Sr Primo de Rivera.

Los ingenieros industriales

Comunican de Bilbao que se han declarado en huelga, dejando de asistir á la clas 120 alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales.

Estos alumnos han declarado su solidaridad con sus compañeros de Madrid y Barcelona, y se han declarado en huelga por no haberse firmado el decreto creando el cuerpo de ingunieros del Estado.

La Junta de la Huelga tiene en su poder la renuncia de matrículas para enviarlas al Sr. Gasset mañana jueves.

El premio gordo

Dicen de Logroño que el premio gordo, que ha caido en aquella capital, está repartidísimo entre la clientela de un comercio propiedad de Arsenio Posadas.

Los décimos restantes se los llevaron unos feriantes y varios cómicos que trabajaban en aquella ciudad.

Noticias de Tánger

Comunican de Tánger que en el círculo Español se celebró un banquete dado en honor del Ministro de España Sr. Marqués de Villasinda.

Se pronunciaron brindis.

Tambien dicen de Tánger que los indígenas de Zaer intentaron saquear la cábila de Chemida, siendo rechazados.

Aumenta la agitación.

De la Bolsa

Madrid 21 á las 18'00

Interior contado	84'30
Interior fin de mes	84'37
Al próximo	0'00
Amortizable, 5 p%	101'35
Amortizable nuevo	92'90
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	333'00
Francos	8'40
Libras	27'42
Exterior	98'20

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	165'50
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	103'50
Acciones Valores Isleña	178'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	162'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'00
Bonos Municipales	44'50
Obligaciones Teatro Lírico	345'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad.	00'000

LOTERIA

Premios mayores

27755	150000 ptas.	Logroño.
20820	60000 »	Almeria.
28582	40000 »	Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas

2705 Huelva. — 33616 Tenerife—31360 San Sebastián—27058 Barcelona—14874, 2322, 2733 Madrid—19413, 5530 Valencia—6866 Córdoba— 4774 San Sebastián—6622 Santander—7041 Alcalá-Guardia—10179, 18338 Madrid —18595 Almería—25167 Vendrell—34255 San Sebastian—28858 Barcelona—9989 Sevilla—16705 Cartagena—35618, 26035, 2928 Barcelona—4265 Madrid—1171 Murcia—32202 Bilbao—27372 Madrid—2417 Barcelona—32692 Zaragoza—26164 Segovia.

Premiados con 5000 pesetas

DECENA Y CENTENA

050 051 085 086 088 090 117 190 196 198 227 303 305 306 350 363 368 441 472 478 486 502 536 569 578 587 592 609 611 616 617 696 697 765 777 784 786 787 807 817 837 861 867 896 897 909 939

MIL

056 077 114 121 131 156 182 221 222 271 276 294 337 358 398 406 408 440 477 538 545 555 571 591 593 612 629 652 653 757 783 810 834 868 871 934 958 965 978 999

DOS MIL

069 088 133 188 224 266 273 312 327 371 374 426 440 490 506 513 526 531 573 582 588 637 654 663 673 684 732 755 759 775 805 810 812 829 839 852 862 870 879 896 927 946 951 964 984

TRES MIL

019 022 026 107 124 158 159 172 188 245 245 257 258 314 339 435 467 518 525 621 633 652 664 709 717 767 795 889 895 899 907 915 949 952

CUATRO MIL

035 065 087 112 130 208 246 256 284 325 362 382 415 451 455 481 499 571 587 610 684 689 697 736 781 793 839 843 885 893 913 925 926 938 964 988

CINCO MIL

000 039 045 047 082 136 142 183 194 220 238 240 246 272 303 343 371 409 420 422 483 488 501 508 513 526 599 627 629 696 698 707 719 741 756 773 787 847 852 855 857 894

SEIS MIL

007 048 068 103 127 149 151 166 197 216 270 295 304 358 402 411 465 482 600 619 645 678 682 728 754 755 757 787 817 820 830 880 899 912 926 951 966 971

SIETE MIL

062 065 076 089 102 108 159 204 207 208 250 337 350 585 428 442 464 468 542 548 569 581 615 639 677 709 717 754 776 788 789 802 868 899 935

OCHO MIL

016 031 036 085 103 126 163 175 213 221 234 246 250 259 260 323 337 549 402 403 414 480 516 522 543 544 556 599 601 672 691 708 726 736 747 805 845 877 883 916 935 939

NUEVE MIL

011 014 018 037 045 047 054 058 072 177 235 245 249 286 337 356 404 450 516 556 580 622 679 688 710 715 755 775 781 793 846 920 939 954 972 973 979 987

DIEZ MIL

003 019 088 100 101 113 147 217 236 251 256 297 345 355 391 412 462 495 523 546 558 565 606 633 635 637 654 689 696 706 707 724 754 768 799 812 816 828 838 871 893 899 804 915 917 973

ONCE MIL

050 080 112 114 145 166 193 203 215 233 244 305 311 374 384 386 416 420 424 501 524 550 539 576 656 736 774 913 941 957 991

DOCE MIL

015 024 069 076 081 106 150 155 158 181 225 290 293 339 343 382 406 416 450 455 472 495 501 624 632 668 677 705 706 713 722 842 855 858 871 886 941 963

TRECE MIL

008 058 077 091 110 115 120 176 181 276 301 360 374 381 428 436 445 460 461 464 491 493 558 534 531 572 627 667 708 731 752 757 763 821 897 921 963 968 995

CATORCE MIL

001 025 038 090 102 154 192 229 234 266 352 385 390 393 431 477 484 502 503 518 579 595 644 663 664 679 689 693 705 749 765 766 770 812 915 929 939 946 985

QUINCE MIL

014 076 153 156 181 232 257 273 353 355 408 438 441 470 572 651 677 697 708 752 753 755 764 767 771 787 816 835 836 847 876 883 903 924 931 948 965 999

DIEZ Y SEIS MIL

035 038 085 091 102 104 123 144 160 171 229 266 288 316 317 318 334 392 471 538 543 596 605 644 652 683 768 781 819 856 857 860 861 880 965 996

DIEZ Y SIETE MIL

002 030 050 970 142 145 270 304 313 317 363 429 471 473 494 506 508 517 521 523 529 531 608 620 672 673 745 748 777 793 806 845 865 870 935 986

DIEZ Y OCHO MIL

029 040 062 073 093 120 123 140 150 178 240 296 308 470 484 508 528 539 545 552 576 679 747 754 771 804 858 873 914 920 927 943 951 997

DIEZ Y NUEVE MIL

028 068 079 092 102 131 156 251 270 377 389 423 456 461 462 474 535 538 544 563 585 626 636 638 665 690 738 755 767 778 787 800 850 920 952 976 977

VEINTE MIL

002 011 048 063 065 077 104 115 177 228 239 245 258 268 299 331 380 386 389 413 438 502 526 537 543 544 546 570 633 641 676 689 692 693 701 726 7e7 741 743 747 758 762 764 765 783 804 811 816 825 857 899 918 952

VEINTIUN MIL

012 026 040 046 051 106 109 120 158 182 192 201 223 235 265 303 313 350 363 382 401 408 834 435 453 456 466 508 520 572 584 613 640 652 674 690 762 780 798 831 832 856 865 877 942 972 988

VEINTIDOS Mil

032 110 119 129 134 138 173 190 193 195 197 204 212 230 237 258 267 273 295 302 303 340 370 392 397 401 492 507 508 563 622 686 705 784 827 836 850 906 907 937

VEINTITRES MIL

003 021 024 029 115 122 147 199 207 213 233 245 252 260 300 361 369 381 429 431 461 468 504 505 515 572 622 635 646 663 665 692 701 736 753 764 783 796 807 850 867 905 913 965 981 983

VEINTICUATRO MIL

007 008 033 091 134 203 242 302 307 311 337 355 364 394 441 526 575 587 588 652 658 665 670 697 705 724 753 807 866 873 809 911 821 843 860 873 901 945 952 983

VEINTICINCO MIL

000 046 071 087 104 149 220 221 231 311 317 331 341 343 364 421 450 454 457 459 507 578 602 606 613 619 628 638 714 722 730 740 742 757 790 801 817 842 843 848 852 857 865 924 933 972 997

VEINTISEIS MIL

020 026 044 080 125 169 197 258 281 326 332 338 344 364 398 412 424 498 500 530 548 551 556 630 662 697 718 772 837 868 889 892 933 960 997

VEINTISIETE MIL

016 019 073 076 086 123 138 156 174 205 227 277 279 283 298 303 313 327 338 386 319 399 436 450 457 479 486 536 540 542 563 574 576 588 608 619 622 627 644 672 679 707 729 736 753 783 784 798 810 842 856 865 870 908 917 947 955 996

VEINTIOCHO MIL

006 018 035 055 069 145 150 177 199 208 217 324 336 368 373 380 408 451 489 534 584 652 755 749 768 792 812 822 934 944 962 970 985 999

VEINTINUEVE MIL

011 025 047 089 149 159 163 197 205 254 274 295 311 312 316 340 344 345 413 430 452 464 466 482 489 536 543 619 625 694 789 837 841 871 896 924 948 951 989 992

TREINTA MIL

013 031 058 083 088 107 115 123 138 143 159 167 171 205 255 258 272 284 291 314 315 318 352 377 386 390 413 423 431 452 463 464 469 471 502 508 513 534 559 580 583 606 622 633 638 644 650 657 671 674 688 713 769 771 773 777 795 815 846 848 856 866 905 907 913 933 637 971 992 997 999

TREINTA Y UN MIL

007 009 095 103 110 140 209 298 304 338 348 364 384 416 424 428 433 439 470 486 522 549 553 555 599 616 621 639 661 668 708 715 733 751 777 787 894 916 925 971 999

TREINTA Y DOS MIL

010 034 085 113 130 157 060 168 174 198 226 237 267 322 424 491 505 563 584 608 614 625 635 649 661 678 690 696 723 747 761 802 863 864 873 876 891 911 944 988 990

TREINTA Y TRES MIL

086 114 186 244 337 551 628 632 677 756 892 915

TREINTA Y CUATRO MIL

001 048 052 055 176 215 271 287 319 324 337 338 385 395 411 419 464 516 560 563 564 607 608 655 656 660 670 711 727 741 909 811 821 843 760 837 901 945 952 983

TREINTA Y CINCO MIL

004 007 009 065 088 114 132 142 144 145 193 223 234 242 259 262 295 327 369 374 384 432 440 455 461 474 479 481 508 529 556 561 571 573 581 591 651 653 669 688 703 704 727 731 739 794 811 823 857 865 876 901 917 930 933 988

TREINTA Y SEIS MIL

099 029 045 096 106 143 149 172 182 197 199 248 265 392 398 399 402 421 472 492 534 544 568 569 577 734 749 752 753 767 774 774 861 875 879 912 932 933 944 954 955

TREINTA Y SIETE MIL

029 035 037 039 140 157 169 199 202 214 256 287 289 311 330 342 346 363 366 378 381 387 394 413 483 497 594 517 525 655 685 719 743 773 774 775 807 833 887 900 922 929 934 955 956 984 992

Libros y revistas

Un reinado de sangre

LA NOVELA DE AHORA ha publicado esta semana el tomo IV de la interesantísima obra de Ortega y Frias que lleva dicho título, en la cual se pintan con los colores más vivos las violencias de D, Pedro el Cruel para defender su trono contra las confabulaciones de los caballeros de su tiempo, que le combatían sin tregua, tratando de encubrir sus ambiciones con la indignación que les causaba el desenfreno del voluntarioso monarca, á quieu pusieron al fin en trance de muerte en la horripilante tragedia de Montiel. La belleza de los grabados que ilustran las escenas más culminantes de la obra, aumentan el interés de esta hermosa narración. que continúa las tradiciones artísticas de la popular colección de la casa Calleja. *40 céntimos* en kioscos y librerías y en casa del editor, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

De venta, en las librerías de Rotger, Cort, 12 y Palacio, 2 y 4.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

TEMPORADA DE CUARESMA

Grandes existencias en géneros negros, sedas y mantillas de todas clases propios para esta época

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

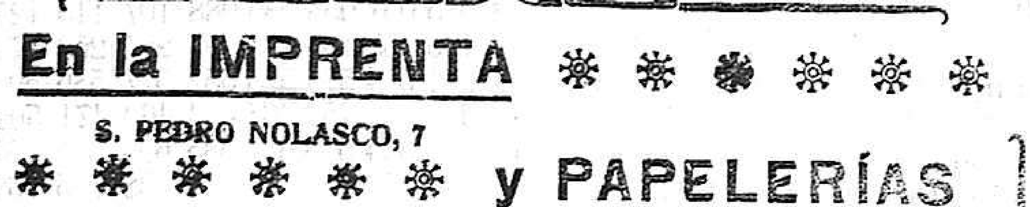
Ya en pleno INVIERNO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS, ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos articulos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economia, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

En la IMPRENTA * * * * * *

S. PEDRO NOLASCO, 7



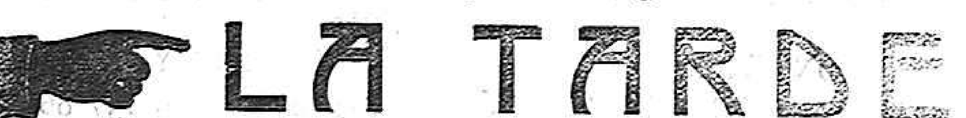
* * * * * * **y PAPELERÍAS**

PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación



LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS
y todo lo concerniente al ramo

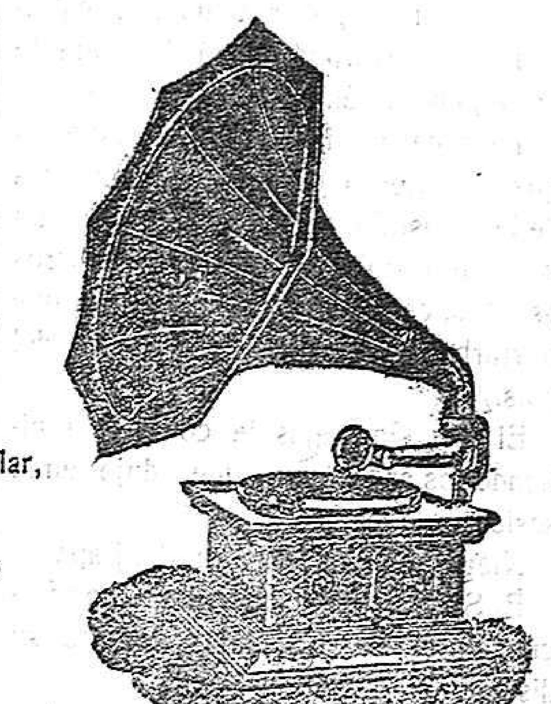
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden
Hipotecas desde 500 pesetas.
En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.
DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

PIANOS

Hay dos para vender, uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano GRAN COLA.
Informarán: CENTRO DE ANUNCIOS.

CABALLETE

Muy util para pintor, se vende uno en buen estado, á precio módico.

Informes: CENTRO ANUNCIO

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de los humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

ELEGANCIA * HIGIENE * ECONOMIA



Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos á precios sumamente económicos.

Corsés desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Sport, Soutiengorge. Fajas ventrales con ó sin placa umbilical. Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este invierno.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

CORSETERIA CATALANA

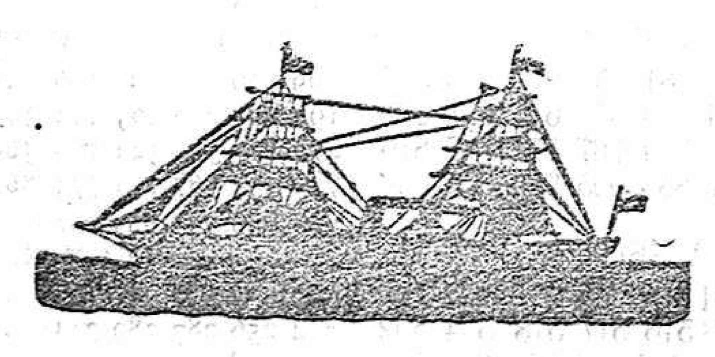
BROSSA, 12

Composturas de todas clases. Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

Nota. Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

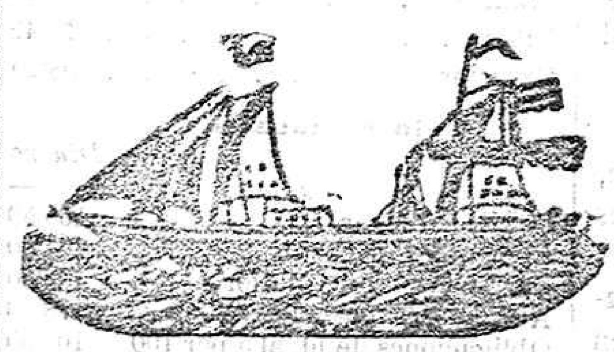
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos moderaos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 17 Febrero	VIRGINIA 19 Abril
CORDOVA 12 Marzo	CORDOVA 3 Mayo
MENDOZA 23 id.	P. MAFALDA 26 id.
P. MAFALDA 7 Abril	FLÒRIDA 11 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañia Jardín de la Reina, 47, (esquina Pelaires).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VICTORIO, 17 Marzo.	UMBRIA, 9 Abril
ITALIA, 26 id.	BRASILE, 20 id.
REGINA ELENA, 31 id.	P. UMBERTO, 21 id.
ARGENTINA. 6 Abril	RE VICTORIO, 29 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y comfort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

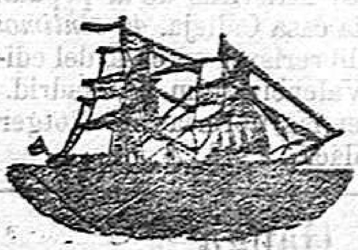
Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca



LLOID SABAUDO

El día 23 de Marzo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase economica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

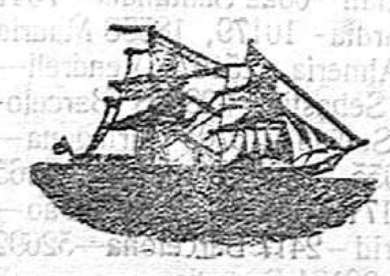
Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Abril saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49.—2º



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 30 Marzo el magnífico vapor

BALMES

Admite carga y pasage.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

Tip de B. Rotger